



DECLARACIÓN DE BAHÍA MÁLAGA – BUENAVENTURA

Los Presidentes de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique; de la República de Colombia, Iván Duque Márquez; de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador; y de la República del Perú, Pedro Castillo Terrones, en el marco de la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Bahía Málaga – Buenaventura, Colombia, el 26 de enero de 2022;

DECLARAMOS:

1. Nuestro compromiso con la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración prioritario para la política exterior y comercial de nuestros países, que contribuye a su desarrollo económico y social. Por lo anterior, destacamos la importancia de agilizar la ejecución de los mandatos acordados en cumplimiento de los objetivos fundacionales del mecanismo, en especial, en materia de comercio intrarregional; desarrollo inclusivo, sostenible y digital; movilidad de personas; y proyección internacional.
2. Nuestro respeto a la democracia, la separación de poderes y el Estado de Derecho, así como a la protección y promoción de los derechos humanos que constituyen las bases sobre las cuales se asienta nuestro trabajo conjunto hacia la integración profunda.
3. Nuestro convencimiento sobre el libre comercio como pilar fundamental en el desarrollo inclusivo y sostenible que buscamos los países que integramos este mecanismo regional.
4. Nuestro compromiso con el Sistema Multilateral de Comercio y su objetivo de promover un comercio abierto, transparente, no discriminatorio y basado en reglas, destacando el rol garante del comercio internacional de la Organización Mundial del Comercio.
5. Nuestra voluntad para continuar trabajando conjuntamente en la disminución de los impactos socioeconómicos causados por la emergencia sanitaria, y promover una recuperación económica inclusiva, sostenible y que ofrezca nuevas oportunidades para nuestros ciudadanos. En esta coyuntura, reconocemos la importancia de la juventud para la Alianza del Pacífico y la

conveniencia de seguir desarrollando acciones al interior del mecanismo en favor de este grupo poblacional.

6. Nuestra satisfacción por la firma del Acuerdo Comercial con la República de Singapur que se convertirá en el primer Estado Asociado de la Alianza del Pacífico fortaleciendo nuestra integración comercial y proyección al mundo.
7. Nuestro deseo para seguir trabajando con Australia, Canadá y Nueva Zelanda en la búsqueda de condiciones de mutuo beneficio para su incorporación como Estados Asociados en el futuro.
8. Nuestra satisfacción por dar inicio al proceso de incorporación de Ecuador a la Alianza del Pacífico como miembro pleno, lo cual fortalecerá los lazos de integración comercial de la región. Para tal fin mandatamos al Grupo de Alto Nivel iniciar los trabajos durante el primer trimestre de conformidad con los lineamientos para la adhesión de la Alianza del Pacífico acordados en México en mayo de 2014.
9. Nuestra decisión de iniciar, durante el primer semestre del año 2022, el proceso de negociación con la República de Corea, como Estado Asociado, con base en los Términos de Referencia acordados.
10. Nuestro beneplácito por la suscripción, por parte de la Comisión de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico, de las Decisiones sobre la eliminación de obstáculos técnicos al comercio en los sectores de Productos de Aseo Doméstico y Dispositivos Médicos, que facilitan el flujo comercial de productos seguros y de alta calidad entre nuestros países.
11. Nuestra satisfacción por la suscripción del convenio interinstitucional entre nuestras aduanas que habilita el intercambio electrónico de datos de comercio internacional a través de Declaraciones Aduaneras.
12. Nuestra conformidad por la aprobación del Plan de Acción para acelerar la creación de talento digital, el cual facilitará y agilizará la formación de nuestra población para que promueva el crecimiento, la productividad y el empleo impulsando el Mercado Digital Regional.
13. Nuestra complacencia por la adopción del nuevo Plan de Trabajo entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático para el período 2021-2025, que busca profundizar la relación entre los dos bloques a partir de líneas de acción de cooperación en asuntos de mutuo interés.
14. Nuestro reconocimiento a los Estados Observadores que participaron en el III Foro de Cooperación, que permitió un intercambio de conocimiento y experiencias en aras de implementar iniciativas de interés común, así como nuestra gratitud por su contribución a través de actividades y programas de

cooperación que coadyuvan a la consecución de los objetivos de la Alianza del Pacífico.

15. Nuestro agradecimiento a la permanente colaboración y apoyo en el cumplimiento de nuestros objetivos que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).
16. Nuestra complacencia con la realización de la IX Macrorrueda de Exportaciones, el IX Foro de Emprendimiento e Innovación y la VII Macrorrueda de Turismo, eventos que generaron oportunidades de negocio para 718 empresas que realizaron cerca de 2.000 citas de negocio con expectativas de más de USD 40 millones.
17. Nuestra satisfacción por la realización del Foro de Inversiones “La Alianza del Pacífico como plataforma para la cobertura regional de mercados”, con el apoyo del Americas Society/Council of the Americas, a fin de promover oportunidades de inversión y negocios en los países de la Alianza del Pacífico.
18. Nuestro compromiso con la implementación de la Declaración Presidencial de la Alianza del Pacífico sobre Economía Creativa, que identifica áreas prioritarias para impulsar la reactivación de un sector que ha sido fuertemente afectado por la pandemia.
19. Nuestra complacencia por la finalización de los trabajos establecidos en el Plan de Mejora de Gestión, y el funcionamiento de la plataforma digital de gestión “AP-Net”, lo cual coadyuvará a una gestión eficiente y orientada al logro de los objetivos de la Alianza del Pacífico.
20. Nuestro beneplácito con el estudio de medición de los ecosistemas Fintech que permite medir la transformación financiera en la región de forma simultánea e integral, al incluir, por primera vez, tanto a las entidades Fintech como a las instituciones financieras tradicionales.
21. Nuestro apoyo a las declaraciones voluntarias de estructuración y listamiento en el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) de Exchange Traded Funds (ETF) con subyacente de deuda pública que generará mayor flujo de productos de inversión entre las jurisdicciones de la Alianza del Pacífico, con diversificación en plazos y rendimientos.
22. Nuestra satisfacción con el informe final de la consultoría con propuestas para estandarizar e implementar las mejores prácticas para el desarrollo de Asociaciones Público-Privadas (APP) basadas en los Principios de Calidad del

G20, que dejó recomendaciones de mejora conjuntas e individuales, considerando las particularidades de cada país.

23. Nuestra satisfacción con los logros alcanzados durante el último periodo que constan en el Anexo 1 y los nuevos mandatos reflejados en el Anexo 2 de esta Declaración. Además del impulso a las funciones de los Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo establecidos en el Protocolo Comercial, la racionalización de los mandatos vigentes y la definición de funciones de nuestros Grupos Técnicos para que la Alianza del Pacífico siga desarrollando iniciativas a favor de nuestro proceso de integración.
24. Nuestro reconocimiento al trabajo efectuado por el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y el apoyo que brinda para fortalecer la integración, así como nuestro beneplácito por la celebración del VIII Encuentro Empresarial, y el respaldo para continuar avanzando en las tareas de relevancia para nuestro bloque regional.
25. Damos la bienvenida a la decisión del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de aprobar la invitación al Perú para iniciar las discusiones en su proceso de adhesión a la organización; la que abre nuevas oportunidades en materia de cooperación e intercambio de buenas prácticas que aportarán a su desarrollo integral, inclusivo y sustentable
26. Nuestro agradecimiento a la República de Colombia por el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico y nuestra disposición para acompañar a los Estados Unidos Mexicanos en esta encomienda.
27. Nuestro especial reconocimiento al Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique, y al Presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez, quienes concluirán este año su mandato de gobierno, por su trabajo y compromiso, en la consolidación de nuestro mecanismo de integración regional.
28. Nuestro aprecio y reconocimiento a las autoridades y habitantes de Bahía Málaga – Buenaventura, al departamento del Valle del Cauca y al Gobierno de Colombia por la hospitalidad y el apoyo para la realización exitosa de la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

POR LA REPÚBLICA DE CHILE

POR LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Sebastián Piñera Echenique
Presidente

Iván Duque Márquez
Presidente

POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Andrés Manuel López Obrador
Presidente

POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Pedro Castillo Terrones
Presidente

DECLARACIÓN DE BAHÍA MÁLAGA – BUENAVENTURA

ANEXO 1 PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN 2021 POR UNA ALIANZA DEL PACÍFICO:

MÁS INTEGRADA

- Elaboración del estudio sobre el análisis y evaluación del grado de utilización en materia de acceso a mercados de mercancías del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico e identificación de acciones para promover un mayor aprovechamiento por parte del sector empresarial y productivo de nuestros países.
- Realización del primer networking de proveeduría con la finalidad de sensibilizar a los empresarios del potencial de encadenamientos y la inserción en cadenas regionales y globales de valor ofrecidos por la Alianza del Pacífico.
- Realización del taller “Hacia el fortalecimiento de las estadísticas de comercio exterior de servicios en los países de la Alianza del Pacífico” con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de nuestras instituciones responsables de las estadísticas del comercio de servicios.
- Finalización del estudio que presentó oportunidades de mejora para reducir o eliminar las ineficiencias identificadas en los procesos de liquidación, cumplimiento y custodia de las operaciones pactadas tanto por inversionistas locales como extranjeros.
- Creación de los Grupos de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera, y de Finanzas y Desarrollo Sostenible que fortalecerán el Consejo de Ministros de Finanzas. El primero permite plantear acciones de política tendientes a dinamizar las innovaciones financieras y contribuir al desarrollo de economías digitales. El segundo permite promover la sostenibilidad y el cuidado ambiental desde el punto de vista financiero, dada la relevancia de tomar acciones inmediatas frente al cambio climático y los desafíos que esta situación genera para los mercados y la sociedad en general.
- Elaboración de los requerimientos técnicos y funcionales de la Plataforma Única para el Reporte de Incidentes Cibernéticos que permite a las entidades financieras responder eficazmente ante amenazas cibernéticas mediante la recopilación, almacenamiento y distribución de información en esta materia.
- Progreso en el diseño de la cobertura de amenaza por inundaciones que permitirá a los países transferir el riesgo al mercado y reforzar sus capacidades de respuesta financiera.

- Ejecución de los términos de referencia de la consultoría para promover buenas prácticas de divulgación de información suficiente, oportuna y de calidad sobre asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), analizando las regulaciones actuales, mapeando prácticas internacionales y necesidades de inversionistas
- Intercambio de experiencias sobre la implementación del estándar de identificación de beneficiarios finales, regulación de ventas indirectas y políticas de formalización tributaria que ha permitido contar con insumos importantes para el desarrollo y afianzamiento de las políticas de tributación internacional y de formalización de la economía de los países miembros.
- Inicio de la consultoría que permite construir un portafolio de medidas económicas y financieras que impulsen una transición efectiva hacia una economía baja en carbono, al identificar los sectores y activos que presentan mayor riesgo a partir de su exposición y vulnerabilidad.
- Adopción del proyecto para apoyar a las Pymes de los países de la Alianza del Pacífico con herramientas que les permitan un mejor uso de la Propiedad Intelectual.
- Adopción de los términos de referencia para un proyecto de cooperación que busca incrementar la participación de las empresas de la Alianza del Pacífico en los procesos de contratación pública al interior de nuestros países. Así mismo, el lanzamiento del Observatorio de Compras Públicas, alojado en la página web de la Alianza del Pacífico, a fin de promover la eliminación de las barreras y limitaciones en los mercados de compras públicas en la Alianza del Pacífico.

MÁS GLOBAL

- Ejecución del Programa de Voluntariado Juvenil modalidad virtual 2021, a través de cuatro proyectos: “Líderes para un voluntariado transformador”, a cargo de Chile; “Generaciones que conectan y la solidaridad internacional como eje articulador”, a cargo de Colombia; “Emprendiendo por la Tierra México”, a cargo de México; y, “Promover la salud mental en adolescentes en contexto de pandemia”, a cargo del Perú.
- Definición de una herramienta de consulta homologada sobre las estadísticas de turismo intrarregional.
- Plan de trabajo de promoción conjunta de exportaciones, inversión y turismo compuesto por 11 pilares estratégicos que se desarrolló a través de 30 acciones e impactó a más de 5.000 personas entre empresarios, funcionarios de gobierno, gremios, aliados de la Alianza del Pacífico y otros mercados priorizados de América, Europa, Asia y Oceanía.

- Programa “Potencialidad para el acceso a marketplaces en China” que busca impulsar el comercio electrónico, a través del acompañamiento a empresas del bloque para incursionar en el mercado chino.
- Networking de proveeduría de compras públicas de la Alianza del Pacífico para capacitar empresarios de los cuatro países en el uso de plataformas de contratación pública y oportunidades de negocio para acceder a este canal.
- Portafolio de oportunidades de inversión en infraestructura de la Alianza del Pacífico para continuar su posicionamiento como un destino atractivo y abierto a las inversiones.
- Acercamiento entre Mercosur y la Alianza del Pacífico con el objetivo de avanzar en la implementación del Plan de Acción de Puerto Vallarta.
- Avances en la implementación del Plan de Trabajo en el marco de la Declaración Conjunta entre la Alianza del Pacífico y la Unión Europea en materia de Economía y Sociedad Digital.

MÁS CONECTADA

- Hoja de Ruta del Mercado Digital Regional que establece acciones a implementar en sus tres pilares: (i) Mejorar el Acceso a la conectividad, (ii) Crear un entorno habilitador para promover el intercambio de bienes y servicios digitales y (iii) Desarrollar una economía digital que promueva el crecimiento, la productividad y el empleo.
- Recomendaciones, aportes y sugerencias del sector privado, la academia y la sociedad civil a la Hoja de Ruta del Mercado Digital Regional que servirán para su implementación.
- Red de Emprendimiento Corporativo en la cual empresas del sector privado podrán impulsar y apalancar emprendimientos tecnológicos.
- Red Impactamos que busca promover avances tecnológicos en los sectores agro, salud, educación y financiero.
- Conexión entre los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación de los países de la Alianza del Pacífico, compartiendo casos de éxito y estableciendo redes de contactos entre startups, actores del ecosistema e inversionistas.
- Capacitación, a través del Venture Capital “VCamp”, para facilitar la obtención de financiamiento a proyectos de startups de la Alianza del Pacífico.

- Líneas de acción encaminadas a facilitar e intensificar el comercio electrónico, como elemento clave en el crecimiento económico de la región, derivadas del Taller Virtual sobre Mejores Prácticas en Comercio Electrónico.
- Intercambio electrónico de Certificados de Origen en el marco de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de la Alianza Pacífico para los acuerdos bilaterales de nuestros países.
- Formato de Certificados Zoosanitarios, buscando fortalecer la interoperabilidad de nuestras Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.
- Inicio de pruebas para el intercambio de listas de Operador Económico Autorizado entre nuestros países, mediante el uso de tecnología blockchain para el intercambio eficiente, automático, en tiempo real y con los más altos estándares de seguridad, trazabilidad y confidencialidad de los datos de las empresas autorizadas.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas para mejorar capacidades y conocimiento de especialistas de Operador Económico Autorizado.

MÁS CIUDADANA

- Elaboración e implementación de una estrategia de comunicacional integral bajo la premisa #APporLaReactivación para difundir la gestión e iniciativas que están desarrollando los grupos técnicos con el objetivo de contribuir a la reactivación económica del bloque.
- Inicio de la implementación del Observatorio Social de la AP, para lo cual se realizaron 3 talleres regionales de trabajo intergubernamentales e interinstitucionales sobre objetivos y finalidades del Observatorio Social.
- Definición de los términos de referencia para la evaluación del impacto del crecimiento económico en la pobreza multidimensional.
- Elaboración del Plan de Implementación de la Hoja de Ruta hacia una Gestión Sostenible de Plásticos, que contiene actividades encaminadas a desarrollar la Declaración Presidencial de la Alianza del Pacífico sobre la gestión sostenible de los plásticos, en las 8 áreas de acción definidas en su Hoja de Ruta.
- Aprobación de iniciativas de financiamiento del proyecto “Economía circular y gestión sostenible de plásticos en los países de la Alianza del Pacífico”.
- Elaboración del Plan de Implementación de la Hoja de Ruta para la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres de la Alianza del Pacífico.

- Aumento del número de interacciones y participación de las mujeres empresarias en el portal de la Comunidad de Mujeres Empresarias de la Alianza del Pacífico.
- Levantamiento de encuestas sobre el nivel de transversalización del enfoque de género en las distintas instancias de la Alianza del Pacífico y capacitación a las mismas.
- Estudio sobre “Impacto del COVID-19 en las operaciones de las empresas lideradas por mujeres de la Alianza del Pacífico”, además del encuentro virtual “Empoderamiento económico de las mujeres en la alianza del pacífico: desafíos ante la pandemia por covid-19 rumbo a la recuperación inclusiva”, con participación de más de 200 personas, en particular mujeres empresarias.
- Plena operación de la Plataforma de Consulta Inmediata de Información con fines migratorios, resaltando que los cuatro países se encuentran conectados.
- Elaboración del segundo capítulo del e-book sobre “Medidas de seguridad de los documentos de identidad y viaje” así como la realización de las capacitaciones a los funcionarios migratorios.
- Actualización de las guías informativas con el propósito de dar a conocer a los nacionales de los cuatro países los requisitos de ingreso, procedimientos, recomendaciones y facilitación de la movilidad de personas, así como de la asistencia consular.
- Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de Políticas Públicas relativas a la Educación Técnico-Profesional y Tecnológica” para contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en Educación Técnica Profesional en los países de la Alianza del Pacífico.
- Documentos sobre análisis y hoja de ruta de La Transformación Digital Educativa en el marco del Fortalecimiento de políticas públicas en Educación Técnico-Profesional y Tecnológica (ETP) para contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de la ETP en los países de la Alianza del Pacífico.
- Capacitaciones en marketing y comunicaciones a los Ministerios de Educación de los países de la Alianza del Pacífico para la valorización de la Educación Técnica Profesional.
- Realización de seis mesas de trabajo sobre el “Aseguramiento de la Calidad en Educación Técnico-Profesional de la Alianza del Pacífico”.
- Elaboración y presentación del Documento de Estrategia de Cooperación con Estados Observadores de la Red de Inglés de la Alianza del Pacífico.

- Realización de un curso de competencias globales por parte de Education New Zealand para cuarenta profesores de inglés y funcionarios de gobierno de los países de la Alianza del Pacífico.
- Realización del Webinar “Cómo crear confianza entre el sector educativo y el sector privado para desarrollar un sistema de formación profesional eficiente en los institutos de formación”, organizado conjuntamente con el Gobierno Suizo.
- Definición del modelo para la puesta en marcha de un sistema de homologación y reconocimiento de las certificaciones de competencias laborales en los países de la Alianza del Pacífico.
- Conformación de un catálogo de cursos de formación para el sector turismo, en el marco del Plan de Trabajo frente al Covid-19, para que los ciudadanos de la Alianza del Pacífico puedan acceder a una oferta formativa compartida, con posibilidad de certificar las competencias adquiridas.
- Realización del evento de empleabilidad juvenil de la Alianza del Pacífico, que reunió a representantes de los Ministerios del Trabajo, sector privado y academia para compartir sus experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas para la implementación de programas que promuevan su vinculación laboral.
- Desarrollo y puesta en marcha de una estrategia de comunicaciones para la difusión de las actividades culturales desarrolladas por la Alianza del Pacífico bajo la etiqueta #LaCulturaesProtagonista.
- Cuatro talleres para los sectores de las artes escénicas, audiovisual, música y editorial, que contó con la participación de cerca de 221 agentes de los 4 sectores de la región.
- Documento de análisis cualitativo y cuantitativo acerca de los programas, planes y proyectos existentes en los países de la Alianza del Pacífico a partir de los cuales se puede fortalecer el capital humano en las ocupaciones culturales y creativas.
- Realización de dos ciclos de cine de la Alianza del Pacífico con las temáticas de “Año de la libertad” y “Año Internacional de la Economía Creativa”.
- Desarrollo del Tercer foro de rutas y espacios del libro para el año 2021 en la semana del 22 al 26 de noviembre en formato virtual, con la asistencia de más de 500 personas y cerca de 14.000 personas alcanzadas.
- Elaboración del directorio de agentes del sector editorial con más de 120 nuevos actores de los países de la Alianza del Pacífico.

DECLARACIÓN DE BAHÍA MÁLAGA – BUENAVENTURA

ANEXO 2 MANDATOS PARA 2022 POR UNA ALIANZA DEL PACÍFICO:

MÁS INTEGRADA

- Coordinar con otros Comités y/o Grupos de Trabajo la implementación de acciones para promover una mayor utilización del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, particularmente, sobre las acciones de promoción y capacitación al sector productivo de la región, teniendo en consideración, entre otros, la equidad de género.
- Ejecutar el plan de trabajo que fomente el desarrollo y promoción de las cadenas globales y regionales de valor y encadenamientos productivos en la Alianza del Pacífico, a través de lineamientos de cooperación regional y de acciones que busquen el aprovechamiento de las plataformas digitales de emparejamiento empresarial ya existentes entre los países miembros.
- Promover la generación de condiciones para el desarrollo e integración de los mercados financieros de los países de la Alianza del Pacífico, promoviendo su competencia y eficiencia.
- Promover el desarrollo de la industria Fintech como habilitadora de la transición hacia una economía digital, así como, el fortalecimiento de las capacidades de los reguladores y supervisores de la región para contribuir a la transformación digital de los mercados financieros.
- Fortalecer la ciberseguridad de los sistemas financieros de los países miembros de la Alianza del Pacífico y continuar con la potencial iniciativa orientada a promover el intercambio de información relacionada con incidentes cibernéticos en la región.
- Fomentar sinergias y cooperación regional en la investigación, el fortalecimiento de capacidades y la generación de políticas públicas para la adopción de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).
- Sentar las bases que nos permitan transitar hacia la construcción de infraestructura sustentable, con miras al desarrollo de una región sostenible y resiliente.
- Profundizar la cooperación regional para disminuir la evasión y la elusión del pago de impuestos, a través del análisis e intercambio de experiencias sobre las medidas del Marco Inclusivo sobre BEPS de la OCDE, distintas a los “estándares mínimos”.

- Fortalecer la gestión financiera del riesgo de desastres naturales y de riesgos sanitarios, así como proveer evaluaciones sobre la adopción de mecanismos de transferencia de riesgos y el uso de estrategias conjuntas para una correcta y eficiente administración de estos riesgos, resguardando así las finanzas públicas de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Presentar en los próximos meses propuestas encaminadas a promover el acceso a financiación de la población informal, de manera que puedan hacer tránsito hacia la formalización y propender por su contribución a la seguridad social.
- Apoyar a las PYMES de los países de la Alianza del Pacífico con herramientas que le permitan un mejor uso de la Propiedad Intelectual.

MÁS GLOBAL

- Desarrollar acciones conjuntas dirigidas a contribuir con la reactivación del sector turismo en épocas de pandemia y post pandemia, con especial enfoque en las Pymes.
- Fomentar con actividades y herramientas de promoción comercial, el comercio y la inversión inclusivos y sostenibles, tanto al interior de los países de la Alianza, como con terceros mercados.
- Facilitar la inclusión de las micro, pequeñas y medianas empresas a los procesos de exportación, así como a las empresas propiedad de mujeres, para impulsar su incorporación a las actividades comerciales internacionales con perspectiva de género y en igualdad de oportunidades.
- Continuar contribuyendo a la reactivación económica de la región, explorando canales alternativos de comercio, como el electrónico, y fortaleciendo las capacidades de empresas y personas interesadas en exportar, con miras a beneficiar a un mayor número de personas.
- Gestionar alianzas estratégicas, y desarrollar herramientas y acciones de promoción conjuntas dirigidas tanto al sector empresarial como al público final, con el objetivo de impulsar la comercialización de los destinos turísticos de la Alianza del Pacífico y contribuir al incremento del flujo turístico a nivel intra-regional y desde terceros mercados.

MAS CONECTADA

- Fortalecer las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Alianza del Pacífico para facilitar su inserción en el comercio electrónico transfronterizo

- Construir e implementar una hoja de ruta para promover la adopción de las tecnologías de la cuarta revolución industrial como mecanismo para mejorar la productividad empresarial de los países de la Alianza del Pacífico.
- Fomentar y realizar mesas de trabajo con el sector privado mediante las cuales se comparta la normatividad aplicable, mejores prácticas operativas e identificación de oportunidades de mejora para facilitar el comercio electrónico en los países de la Alianza del Pacífico.

MÁS CIUDADANA

- Elaborar un plan piloto que implemente el sistema operativo para la homologación y reconocimiento de las certificaciones de competencias laborales en los países de la Alianza del Pacífico.
- Desarrollar una plataforma para el “centro de capacitación y conocimiento en materia laboral”, que ponga a disposición de los usuarios cursos de formación e información relevantes sobre el mercado laboral de nuestros países, tomando como base el portal habilitado para capacitación de trabajadores del sector turismo.
- Diseñar e implementar una Hoja de Ruta y su Plan de Acción de la Declaración Presidencial de la Alianza del Pacífico para el fortalecimiento de la Economía Creativa.
- Instruimos a los Comités, Subcomités, Grupos Técnicos y Grupos de Trabajo pertinentes, a que implementen las acciones derivadas de las Hojas de Ruta en materia de Género, Uso Sostenible de Plásticos y Mercado Digital Regional, bajo las coordinaciones del Grupo de Técnico de Género, del Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, y del Subcomité de Economía Digital, respectivamente.
- Instruir al Grupo Técnico de Género, junto con las instancias técnicas correspondientes que, en línea con las acciones establecidas en la Hoja de Ruta para la Autonomía y el Empoderamiento Económico de la Mujeres de la Alianza del Pacífico, implemente en un plazo de seis meses, las siguientes actividades:
 1. Un plan de acción con el propósito de promover una mayor participación de empresas lideradas por mujeres en los encadenamientos productivos, que favorezcan su inserción en las cadenas globales de valor del comercio intra regional y extra regional de la Alianza del Pacífico, con especial énfasis en emprendimientos de mujeres rurales, entre otros.
 2. Intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre políticas públicas en materia económica, con enfoque de género, tanto de nuestros países, como de Estados Observadores de la Alianza del Pacífico, que busque identificar

elementos estratégicos para aumentar y mejorar la participación de las mujeres en el crecimiento económico sostenible con equidad.